



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 15 DE ABRIL DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR JORGE ORLANDO GUERRERO CARRERA EN CONTRA DE LOS JUZGADOS ONCE Y CINCUENTA Y NUEVE PENAL DEL CIRCUITO, Y SEXTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - TODOS CON SEDE EN BOGOTÁ-. SE VINCULÓ IGUALMENTE A LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, ASÍ COMO A LAS PARTES, AUTORIDADES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO N.º 11001314801120050235801 (RADICADO INTERNO 26467), RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-01656-00//STC-5366-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE ABRIL DE 2026
A LAS 8:00 AM

VENCE: EL 21 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E